



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 040-2013-OEFA/DS-ELE

Asunto: Supervisión Especial a la Central Termoeléctrica Iquitos de la Empresa Electro Oriente S.A.

I. ANTECEDENTES

- En el marco de las competencias conferidas por la Ley N° 29325 – Ley del Sistema de Evaluación y Fiscalización Ambiental, la Dirección de Supervisión dispuso que se efectuó una Supervisión Especial a la Central Termoeléctrica Iquitos; a fin de verificar los posibles impactos ambientales generados, así como el cumplimiento de los compromisos y obligaciones ambientales.
- Las acciones de supervisión fueron realizadas del 12 al 13 de enero de 2013.

II. INFORMACIÓN GENERAL

1. Datos Generales:

Titular: Electro Oriente S.A.
Instalaciones: Central Termoeléctrica Iquitos.

2. Ubicación:

Departamento: Loreto.
Provincia: Maynas.
Distrito: Iquitos.

III. ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

1. Instalaciones supervisadas:

Durante la supervisión se verificaron las siguientes instalaciones:

- Central Termoeléctrica Iquitos.

2. Alcance de la Supervisión

Se realizó la supervisión especial a la Central Termoeléctrica Iquitos, en atención a la emergencia por derrame de una sustancia oleosa en la margen izquierda del río Itaya.

Asimismo, se revisó la información presentada por el Encargado de la Oficina Desconcentrada de Loreto del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, en relación a la inspección efectuada a la zona del derrame el día 11 de enero de 2013; además de la información declarada por el administrado. Finalmente, se tomaron muestras del efluente de la central y de agua superficial de la margen izquierda del Río Itaya en la zona de derrame.

Entre el 12 y 13 de enero de 2013 se realizaron las siguientes actividades:

- 1) Inspección ocular a la zona del derrame de la sustancia oleosa, efectuada en horas de la mañana del día 12 de enero de 2013.
- 2) Inspección ocular a las instalaciones de la Central Termoeléctrica Iquitos, relacionadas con el tratamiento de sustancias oleosas en la Poza API y la red de





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

drenaje de aguas residuales (efluentes) de la central termoeléctrica, efectuada al medio día del 12 de enero de 2013, y.

- 3) Toma de muestras del efluente de la Central Termoeléctrica en el punto de descarga del río Itaya y del agua superficial del mismo río, en horas de la tarde del día 12 de enero, y de la mañana del día 13 de enero de 2013.

Respecto a la inspección y toma de muestras en la zona de derrame se observó lo siguiente:

- En la ribera izquierda del río Itaya, a la altura del sector Ganso Azul, se observó la descarga continua del efluente proveniente de la Central Termoeléctrica Iquitos de la Empresa Electro Oriente S.A. al río Itaya. No se advirtió de otro vertimiento de efluentes en la zona, entre los 50 metros aguas arriba y aguas abajo del punto de descarga del efluente de la Central Termoeléctrica.
- Entre los 40 y 50 metros agua abajo del punto de descarga se observó la presencia de embarcaciones tipo "chatas" o remolcadores y embarcaciones de transporte de combustible y turismo fluvial, lanchas de la empresa Servicios y Equipos Amazónicos (SEA), tres (3) lanchas de propiedad de la PNP DIVTURMA – Iquitos.
- Se observó en el lugar del derrame una sustancia oleosa de colocación oscura dispersa en la superficie del río Itaya, específicamente en la ribera de la margen izquierda del río, adherida a la vegetación ribereña y flotante y a los residuos sólidos flotantes entre el estribor de la embarcación turística de la Empresa Exploraciones Amazónicas S.A. ubicada aguas arriba del punto de descarga del efluente de la Central Termoeléctrica hasta el área acuática de las empresa Chavir y SEA, en la que se encontraban embarcaciones tipo "chata" localizadas aguas abajo del punto de descarga del efluente de la central termoeléctrica.
- En la superficie del agua donde se descarga el efluente se observó una barrera de contención color naranja de propiedad de Electro Oriente S.A.

IV. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN

IV.1 DE LAS INSTALACIONES SUPERVISADAS

En la supervisión realizada a la Central Termoeléctrica Iquitos, del 12 al 13 de enero de 2013, se verificó:

Central Termoeléctrica Iquitos

- (1) El vertido de hollín a la red de drenaje de efluentes en el punto de colecta de agua de lluvias (pluviales) adyacente al comedor y al frente de la CT General Motor.

El presente reporte público del Informe N° 040-2013-OEFA/DS-ELE ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.



San Isidro, 11 OCT. 2013

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA